



Playas, fragatas y responsabilidad

Francisco Barriga

Secretario Académico de Administración en Ecoturismo
Universidad Andrés Bello

Esta primera semana de febrero de 2026 nos ha traído una escena que debiera hacernos reflexionar como sociedad: varias comunas del litoral central decretaron prohibiciones de baño y actividades recreativas en playas por la presencia de fragata portuguesa (*Physalia physalis*), un organismo marino altamente tóxico cuyas picaduras —incluso estando muerto en la arena— pueden provocar dolor intenso y reacciones adversas en la piel humana. Esto motivó que la Seremi de Salud de Valparaíso ordenara el cierre preventivo de balnearios como Playa Amarilla en Concón, Los Corsarios y Punta de Tralca en El Quisco, entre otros sectores del borde costero del país.

Frente a estas emergencias, surgirán las ya conocidas reacciones: exigir más presencia de uniformados, pedir mayores recursos a las municipalidades, responsabilizar a la autoridad marítima por “no garantizar seguridad”. Sin embargo, estos episodios invitan a una mirada más profunda y menos reactiva, que considere no solo la gestión de crisis, sino las causas estructurales y educativas que subyacen a la relación entre sociedad y océano.

En primer lugar, debemos ser honestos sobre la falta de educación ambiental, no como un mantra repetido, sino como una brecha real que incide en la forma en que la ciudadanía interactúa con el mar. La educación ambiental —definida por la Ley N°19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente como un proceso para desarrollar conocimientos, valores y conductas orientadas a la protección del entorno— está presente en nuestra legislación desde 1994, pero su implementación en ámbitos escolares es aún desigual y fragmentada. Esta ausencia de una cultura ambiental sólida explica, en parte, por qué tantas personas no interpretan ni respetan las señalizaciones básicas como la bandera

roja o los avisos sanitarios, a pesar de los riesgos documentados año tras año.

Las estadísticas oficiales también evidencian que la temporada estival no es un fenómeno aislado de riesgo: en el verano 2024-2025 se registraron 212 emergencias marítimas en todo Chile, lo que refleja tanto la magnitud del uso recreativo del litoral como la necesidad de reforzar la prevención y la educación para reducir estos números.

Pero hay algo aún más profundo: la manera en que se ha tratado este fenómeno como “evento puntual”, desligado de cambios más amplios en el océano. No podemos ignorar que fenómenos como la presencia masiva de fragata portuguesa están vinculados a variaciones en la temperatura del mar y los patrones oceánicos, que científicos relacionan con el calentamiento global. La fragata no es una amenaza aislada o caprichosa; es parte de un ecosistema en transformación, con mareas, corrientes y condiciones biológicas alteradas por el cambio climático.

Por eso, más allá de prohibiciones y cercos sanitarios, necesitamos estructuras educativas robustas desde la etapa escolar que integren el conocimiento de los océanos, sus dinámicas y riesgos. Necesitamos que el autocuidado —como respetar banderas o señalizaciones— sea una práctica habitual, no una opción sujeta a juicio. Y, sobre todo, que como sociedad asumamos que no hay seguridad costera eficaz sin una ciudadanía informada y consciente.

El mar nos está hablando. Escuchar requiere algo más que autoridades presentes: requiere una cultura que entienda al litoral no solo como un lugar de recreación, sino como un sistema vivo que demanda respeto y conocimiento.